



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Educación



DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 21 / 2025

LUJÁN, 10 DE MARZO DE 2025

VISTO: la solicitud de ratificación del programa del Seminario de Integración (Código 33805); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR para el año 2025 el programa del Seminario de Integración (Código 33805) para la carrera Profesorado en Física, aprobado por Disposición DISPPCD-ELUJ:0000041-23.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Rosana E. Ponce - Vicepresidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

Hoja de firmas



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 14 DE MARZO DE 2023

VISTO: la presentación de los programas de las asignaturas Prácticas Docentes I (Código 33802), Prácticas Docentes II (Código 33803) y Seminario de Integración (Código 33805); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas de las asignaturas que se detallan a continuación para la Carrera Profesorado en Física:

Prácticas Docentes I (Código 33802). Vigencia 2020-2021.-

Prácticas Docentes I (Código 33802). Vigencia 2022.-

Prácticas Docentes I (Código 33802). Vigencia 2023-2024.-

Prácticas Docentes II (Código 33803). Vigencia 2020-2021.-

Prácticas Docentes II (Código 33803). Vigencia 2022.-

Prácticas Docentes II (Código 33803). Vigencia 2023-2024.-

Seminario de Integración (Código 33805). Vigencia 2020-2021.-

Seminario de Integración (Código 33805). Vigencia 2022.-

Seminario de Integración (Código 33805). Vigencia 2023-2024.-


Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000041-23

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Susana Vital", written over a horizontal line.

Prof. Susana Noemí VITAL
Secretaria Académica
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrea Paula Corrado Vázquez", written over a horizontal line.

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján

PROGRAMA OFICIAL1 /

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 33805 Seminario de Integración

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA: Profesorado en Física

PLAN DE ESTUDIOS: 58.02 (Resolución HCS N° 683/22 y Disposición S.A N° 948/22), 58.01 (Resolución HCS N° 675/16)

DOCENTE RESPONSABLE:

MENGASCINI, Adriana Susana – Profesora Adjunta

EQUIPO DOCENTE:

NARDELLI, Maximiliano. Jefe de Trabajos Prácticos

GARELLI, Fernando Miguel. Jefe de Trabajos Prácticos

LÓPEZ, Pablo Roberto. Ayudante de Primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:

10916 Laboratorio experimental II

10909 Física II

33802 Prácticas Docentes I

PARA APROBAR.

10916 Laboratorio experimental II

10909 Física II

33802 Prácticas Docentes I

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 hs - HORAS TOTALES: 96 hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEORICO-PRÁCTICOS: 50%, 3 Hs semanales

TRABAJO DE CAMPO: 50%, 3 Hs semanales

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2023-2024

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

El Seminario se orienta a la integración de los campos de formación (disciplinar, general y pedagógica y de la práctica docente) a través de la producción de un trabajo final orientado que permita la articulación de perspectivas teóricas, epistemológicas y la formación práctica.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Tal como se plantea en los contenidos mínimos, se propone culminar la carrera de Profesor/ Profesora en Física con la construcción de un trabajo final que ponga en juego una integración de los campos de formación (disciplinar, general y pedagógica y de la práctica docente), articulando perspectivas teóricas, epistemológicas y la formación práctica. Al interior del presente espacio curricular, por lo tanto, se espera acompañar a los y las futuras profesoras en esta desafiante tarea que plasme los saberes construidos a lo largo de la carrera.

De acuerdo con el Plan de Estudios, la formación en el profesorado apunta, entre otros aspectos, a que el o la egresada *Fundamente teóricamente su práctica de enseñanza y asuma una actitud crítica y reflexiva respecto de la misma, Analice reflexiva y críticamente las relaciones existentes entre el conocimiento científico, el conocimiento tecnológico y las problemáticas sociales, y Asesore, coordine y ponga en práctica proyectos de diseño, elaboración, corrección y evaluación de materiales didácticos y curriculares de física.*

Por otra parte, entendemos como Seminario a una actividad colectiva de investigación y discusión organizada que tiene por objetivo el análisis teórico y la comprensión de determinadas situaciones o problemas, la búsqueda de sus causas y explicaciones, así como el análisis de estructuras complejas y de los factores que determinan la configuración de dichas estructuras. Implica el trabajo en pequeños grupos y pone el acento en la participación de los y las estudiantes que son responsables de indagar los temas propuestos y de aportar distintos puntos de vista sobre los mismos.

En vinculación con lo antedicho, se espera el desarrollo de un proceso investigativo que involucre la definición de una problemática relacionada con la enseñanza de la Física. A partir de ella se propondrá el análisis del objeto de investigación que puede tratarse de documentos (diseños curriculares, planificaciones, materiales didácticos, textos escolares o universitarios) y/o prácticas concretas (curso, taller, etc.). Se espera, además, que a partir de ese análisis se produzcan materiales propios, en forma de secuencias y materiales didácticos, diseño de talleres de reflexión docente, recomendaciones curriculares, entre otros, a definir con los y las estudiantes. Esta producción debe ser además, contextualizada, realizable y, de consistir en una intervención, respetuosa frente a los sujetos implicados.

Toda esta tarea apunta a la formación de docentes investigadores/as reflexivos/as, y para su desarrollo nos enmarcamos en la tradición de la educación popular latinoamericana, intentando el fortalecimiento de una mirada crítica y transformadora respecto de la propia práctica y de la educación en general. Desde este posicionamiento nos interesa fortalecer el diálogo, potenciar la participación y promover espacios para pensar y diseñar colectivamente propuestas de investigación que posibiliten transformar los contextos educativos. La participación activa y crítica de las y los estudiantes durante el proceso permitirá la toma de decisiones sobre las acciones a implementar, replantear o reorientar a lo largo de la experiencia y fortalecerá el análisis y el reconocimiento de las dificultades, debilidades y contradicciones que tienen lugar dentro del proceso.

OBJETIVOS

- Integrar conocimientos disciplinarios previamente trabajados en la carrera, tanto desde la Física y sus subdisciplinas como aquéllos correspondientes al campo de lo educativo.
- Conocer y construir criterios y marcos de referencia que permitan revisar críticamente los modelos educativos vivenciados en el área de la Física, en los diversos niveles de formación.
- Evaluar críticamente el valor educativo de diferentes propuestas didácticas y de su implementación.
- Vivenciar encuentros formativos enmarcados en la Educación Popular.

PROGRAMA OFICIAL3 /

- Elaborar un Trabajo Final que integre de perspectivas teóricas, epistemológicas y la formación práctica a través del análisis de un caso de estudio (clase del área de competencia para el Profesorado en Física) y de una propuesta didáctica propia.

CONTENIDOS

Bloques temáticos

1. Selección de una problemática educativa del área de la Física y definición del objeto de análisis. Formulación de preguntas que orienten la investigación. Búsqueda de documentos curriculares y didácticos. Búsqueda bibliográfica teórico-metodológica. Construcción de instrumentos para la recolección de información (grillas de análisis de textos, guiones de observación de clases, guiones de entrevistas a docentes y estudiantes).
2. Implementación de los relevamientos de información. Identificación de nudos problemáticos. Nueva búsqueda bibliográfica. Redacción de informes parciales del proceso.
3. Construcción de la propuesta propia fundamentada en el análisis realizado. Recuperación y vinculación del trabajo con el recorrido formativo personal en el Profesorado.
4. Presentación y defensa del trabajo final a pares y docentes del Seminario. Socialización del trabajo en eventos científicos y/o docentes del ámbito donde se haya realizado la indagación.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.27 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico-prácticas.
- c) Aprobar todos los informes previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el trabajo final en el plazo del desarrollo del Seminario, con una calificación no menor a 7 (siete) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.28 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico-prácticas.
- c) Aprobar todos los informes previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d) Obtener una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos en el trabajo final

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

De acuerdo al Régimen General de Estudios los Seminarios **no pueden** ser rendidos en condición de **libres**.

BIBLIOGRAFÍA

- Eco, U. 2001. *Cómo se hace una tesis*. Ed. Gedisa.
- Goetz, J.P. y LeComte, M.D 1988. Estrategias de recogida de datos. En: Goetz, J.P. y LeComte, M.D, *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata. Cap. V, ppp. 124-171.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Luci. M. 2014. *Metodología de la investigación*. 6° Ed. McGrawHill.
- Iglesias, M. 2016. *Metodología de la investigación científica. Diseño y elaboración de protocolos y proyectos*. Ediciones Noveduc

Diseños curriculares

- Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires. Marco general del Cicló Superior de la Escuela Secundaria (para 4°, 5° y 6° Año)
- Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires: 2010. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Ciencias Naturales, 4° año*.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires: 2011. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Ciencias Naturales, 5° año*.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires. 2011. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Ciencias Naturales, 6° año*.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires. 2010. *Diseño Curricular de Introducción a la Física, 4° año (ES)*.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires. *Diseño Curricular para Educación Secundaria, 5° año, Física*.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires. *Diseño Curricular de Física clásica y moderna, 6° año (ES)*.

Textos sugeridos: este listado de textos se actualizará y modificará en función de las problemáticas definidas por las y los estudiantes en el desarrollo de sus indagaciones y la redacción de sus trabajos finales

- Alconchel, F.; Cámara, M.; Díaz, M.; Gámez, B.; Gámez, L.; Laguna, M. F. ; Lavín, Á.; Martín, P.; Ponce, Á. y Seidel, L. 2015. Cuestionarios conceptuales en Física: evaluación de resultados de aprendizaje y conceptos erróneos en Mecánica y Electromagnetismo. *Actas del III Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC 2015)*
- Badagnani, D.; Petrucci, D. y Cappannini, O. 2012. Sobre los recursos cognitivos en pensadores newtonianos. *Actas del XI Simposio de Investigación y Enseñanza de la Física*.
- Cárdenas, M. y Ragout de Lozano, S. 1996. Explicaciones de procesos termodinámicos a partir del modelo corpuscular: una propuesta didáctica. *Enseñanza de las Ciencias*, 14 (3). 343-349.
- Cotignola, M.; Bordogna, C.; Punte, G y Cappannini, O. 2001. Reorganización e integración curricular en un curso universitario inicial de física. *Revista de Enseñanza de la Física*, Vol. 14 No 2, pp 27-37.
- Durán-Aponte, E. y Durán-García, M. 2013. Aprendizaje cooperativo en la Enseñanza de Termodinámica: Estilos de Aprendizaje y Atribuciones Causales. *Revista Estilos de Aprendizaje*, nº11, Vol 6.
- Espíndola, C y Cappannini, O. 2010. Cambios en las representaciones sobre estructura de la materia en estudiantes entre secundario básico y universidad. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, Vol. 9, Nº 1, 145-167.
- Gendler, M. Méndez, A.; Samaniego, F. y Amado, S. 2018. Uso, apropiación, cooptación y creación: pensando nuevas herramientas para el abordaje de la Apropiación Social de Tecnologías. En: Lago-Martínez, S.; Álvarez, A.; Gendler, M. y Méndez, A. *Acerca de la apropiación de tecnologías : teoría, estudios y debates*. 1a ed. - Rada Tilly : Del Gato Gris ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IIGG - Instituto de Investigaciones Gino Germani ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías.
- Giordano, E. 2004. Apuntes para una crítica de los medios interactivos. De la degradación cultural al exhibicionismo tecnológico. *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 36. 69-88.
-

PROGRAMA OFICIALES /

- González Arias, A. 2009. La resolución de problemas en los cursos de mecánica básica. Lat. Am. J. Phys. Educ. Vol. 3, No. 2. <http://www.journal.lapen.org.mx/>
- Levin, L; Arango; C. y Almirón, M. 2012. De la mesa de laboratorio al celuloide: El cine en la enseñanza de las ciencias. *Revista Iberoamericana de Educación*, 58: 99-117.
- Mejía, M. R. 2015. La educación popular con y desde las NTIC. *Diálogos: Educación y formación de personas adultas*, I Vol. 3-4, Nº. 83-84: 87-108.
- Montino, M.; Pérez, S. M.; Petrucci, D. y Ure, J. 2007. Propuesta de modalidad de trabajo práctico de laboratorio para el nivel universitario básico. *Actas de las Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales*.
- Montino, M; Petrucci, D; Ure, J; Aleman, A. y Pérez, S. 2011. Una propuesta de trabajos prácticos de laboratorio que favorece el aprendizaje de conceptos. *Ciência & Educação*, v. 17, n. 4, p. 823-833.
- Perales Palacios, J. 2000. La resolución de problemas. En: Perales Palacios, F.J. y Cañal de León, P.. *Didáctica de las Ciencias Experimentales. Teoría y práctica de la enseñanza de las ciencias*. Marfil, Alcoy, España. Cap. 12, pp. 289-305.
- Petrucci, D. 2019. Explicar o preguntar, ésa es la cuestión. Una introducción a la didáctica para docentes universitarios. *Polifonías Revista de Educación - Año VII - Nº 14*, 135-148
- Petrucci, D.; Ure, J. y Salomone, H. 2006. Cómo ven a los trabajos prácticos de laboratorio de física los estudiantes universitarios. *Revista de Enseñanza de la Física*. Vol. 19, Nº 1, pp. 7-20
- Séré, M. G. (2002): La enseñanza en el laboratorio. ¿Qué podemos aprender en términos de conocimiento práctico y de actitudes hacia la ciencia? *Enseñanza de las Ciencias*, 20(3), pp. 357-368.

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]
